

ANEXO 5: AVISO DE PRIVACIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios vigentes, ETIMARCAS S.A.S. (en adelante “ETIMARCAS”), persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida, identificada con NIT805.012.966-1, con domicilio principal en la ciudad de Cali, Valle del Cauca en la Calle 38 AN No. 4N-183, en calidad de responsable de tratamiento de información personal, informa a los clientes, colaboradores, contratistas, proveedores, empleados, entre otros, que hayan facilitado o que en el futuro faciliten sus datos personales a través de medios físicos o electrónicos, que los mismos serán incluidos en nuestras bases de datos que serán objeto de inscripción ante el Registro Nacional de Bases de Datos que administra la Superintendencia de Industria y Comercio.

ETIMARCAS informa que en virtud de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se han adoptado medidas de seguridad y control para la protección de sus datos de carácter personal.

ETIMARCAS tiene implementadas medidas de seguridad de carácter técnico, legal, organizacional y físicas tendientes a proteger los datos personales que reposan en sus bases de datos y/o archivos; de igual forma, informamos a todos los titulares de este tipo de información que las medidas son y serán igualmente exigidas a todos los encargados de tratamiento de información personal a los que ETIMARCAS encargue realizar tratamiento de datos personales.

Los titulares de la información de carácter personal, a través de su consentimiento, libre, previo, expreso e informado aceptan que sus datos personales podrán ser recolectados, almacenados, usados, circulados, transferidos, transmitidos o suprimidos dentro de las finalidades que ETIMARCAS determine a continuación:

1. Tratamiento de información personal por competencia legal explícita:

a. ETIMARCAS podrá tratar datos personales sin previa autorización del titular en todos los casos en que estos sean de naturaleza pública. Es decir, que todos los datos recogidos por medio de los Registros Públicos no requerirán autorización por parte del titular para su tratamiento. Lo anterior en concordancia con el artículo 10 de la ley 1581 de 2012.

2. Tratamiento de información personal de trabajadores:

- a. Gestionar de forma correcta la relación contractual.
- b. Enviar comunicaciones de tipo interno.
- c. Gestionar la participación de empleados en programas corporativos o sociales.
- d. Administrar los datos del colaborador y su familia (incluidos los datos de menores de edad previa autorización de sus padres o representantes), para asuntos relacionados con la afiliación a las cajas de compensación familiar, medicina prepagada, remuneraciones,

contribuciones, obligaciones, prestaciones, impuestos y demás información necesaria, por parte del departamento de Gestión Humana.

- e. Administrar la correcta incorporación de los datos a los expedientes del personal y la generación de documentos y datos solicitados por el colaborador o por quien este autorice.
- f. Gestionar el acceso y control a las instalaciones físicas y archivos en ETIMARCAS, a través los medios dispuestos para ellos.
- g. Gestionar los datos personales para la correcta asignación de herramientas de trabajo.
- h. Gestionar los datos de carácter personal relativos al desempeño, habilidades y competencias frente a la relación laboral.
- i. Administrar los números de cuentas bancarias para asuntos relativos al pago de nómina.
- j. Desarrollar y gestionar procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal.
- k. Reportar información y pagos a terceros tales como fondos de empleados, entidades financieras, entre otros.

3. Tratamiento de información personal de proveedores y contratistas:

- a. Verificar el cumplimiento de las políticas de ETIMARCAS en materia de selección y contratación de proveedores.
- b. Gestionar de forma correcta la relación contractual.
- c. Desarrollar procesos de selección, evaluación y adjudicación de contratos para contratistas y/o proveedores.

En el evento que ETIMARCAS realice tratamiento de datos de carácter personal de tipo sensible, solicitará el consentimiento previo y explícito a los titulares e informará que por tratarse de datos sensibles, el titular no está obligado a autorizar su tratamiento.

ETIMARCAS informa a todos los titulares de información personal que según la normatividad vigente en materia de protección de datos personales le asisten los siguientes derechos: conocer, actualizar, rectificar, suprimir, revocar la autorización, solicitar prueba de la autorización otorgada, ser informado respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; y consultar de forma gratuita los datos personales previamente autorizados.

Usted podrá ejercer su derecho de habeas data ante ETIMARCAS mediante los siguientes canales: Envío por correo físico a la siguiente dirección: Calle 38AN No. 4N-183 en Cali – Valle o al correo electrónico: mercadeo@etimarcas.com

La política de protección de datos personales de ETIMARCAS puede ser consultada en el sitio web www.etimarcas.com

